

**COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**  
COMERCIAL MAXIMDARIUS S.A.
- **RUC de la entidad:**  
1792398126001
- **Domicilio de la entidad**  
Ubicada en la Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, Av. Occidental S/N y Carvajal.
- **Forma legal de la entidad**  
Sociedad Anónima
- **País de incorporación**  
Ecuador
- **Descripción:**  
COMERCIAL MAXIMDARIUS S.A., se constituyó el 08 de octubre de 2012.

El Objeto social de la empresa es importar, exportar y comercializar objetos decorativos, adornos, alfombras, lámparas y artesanías.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

### 2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros COMERCIAL MAXIMDARIUS S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **2.3. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **2.4. Efectivo.**

La Empresa considera como efectivo los saldos en caja, fondos rotativos y bancos sin restricciones.

### **2.5. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no incluyen derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

### **2.6. Activos fijos tangibles.**

Son todos los activos tangibles adquiridos por la Empresa para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual es controlado acorde con la normativa contable vigente. Para que un bien sea catalogado como activo fijo tangible debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Empresa mantenga el control de los mismos.

La depreciación de los activos fijos tangibles se calcula por el método de línea recta. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de activo. A criterio de la Administración de la Empresa, no existe evidencia de que se tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la ubicación actual de sus activos fijos tangibles.

### **2.7. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La empresa evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

## **2.8. Costos por intereses.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Empresa **NO** ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles, equipos y vehículos.

## **2.9. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Empresa para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Empresa reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período.

## **2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

## **2.11. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

## **2.12. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir sobre las importaciones, exportaciones y comercialización de objetos decorativos, adornos, alfombras, lámparas y artesanías. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos. Se registran de acuerdo a su devengamiento.

## **2.13. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los

acuerdos con sus proveedores. Durante el año 2019 **NO** tuvo movimiento alguno.

#### **2.14. Medio ambiente.**

La actividad de la Empresa no se encuentra directamente dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

#### **2.15. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### **3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

#### **3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia General revisa y aprueba las políticas para la gestión de los riesgos; además, es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **3.2. Riesgo financiero.**

##### **3.2.1. Riesgo de liquidez.**

COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

#### **3.3. Riesgo de tipo de cambio.**

La Empresa no se ve expuesta significativamente a este tipo de riesgo, debido a que sus actividades no se realizan con monedas diferentes a dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

#### **3.4. Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen deudas y préstamos que devengan interés y depósitos en efectivo. En el año 2019, no tuvo riesgo de mercado.

#### **3.5. Riesgo crediticio.**

La Empresa se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que su actividad corresponde a importar, exportar y comercializar objetos decorativos, adornos, alfombras,

lámparas y artesanías.

#### **4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

##### **4.1. Vida Útil y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus activos fijo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Empresa.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Empresa evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

##### **4.2. Otras estimaciones.**

La Empresa ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **5. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja - Bancos	800,00	800,00
<b>Totales</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

**COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**6. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Edificios	740.465,03	740.465,03
<b>Totales</b>	<b>740.465,03</b>	<b>740.465,03</b>

**7. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está constituido por 800 participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de USD 1 cada una. Distribuidos de la siguiente manera:

MAHDI IMANI AFSHIN	768
MAHDI IMANI ASHGAN ALI	32

**8. RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA.**

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

**9. SANCIONES.**

**9.1. De la Superintendencia de Compañías del Ecuador.**

No se han aplicado sanciones a COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A., a su Director o Administrador, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018.

**9.2. De otras Autoridades Administrativas**

No se han aplicado sanciones a COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas durante los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018.

**COMERCIAL MAXIMDARIUS S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**10. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.**

El 11 de marzo de 2020, la Presidencia de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia "COVID-19", y el día 16 de marzo de 2020, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha ocasionado la suspensión de ciertas actividades económicas. No es posible pronosticar el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han existido otros eventos que, en opinión de la Administración, puedan afectar la presentación de los estados financieros que requieran ser revelados.

  
\_\_\_\_\_  
NOVIA ALMEIDA LLERENA  
Contador